Aviso de derechos





BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NEMAK
RAZÓN SOCIAL	NEMAK, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/02/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	01/07/2019

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'A' CUPON VIGENTE 16 CUPON PAGO 15 A USD \$ 0.0102

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2014

LUGAR DE PAGO

San Pedro Garza García, N.L.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

PAGO DE DIVIDENDOS

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de NEMAK S.A.B. de C.V., celebrada el día 28 de febrero del presente año, se informa a los accionistas de esta Sociedad, así como a las instituciones depositarias de valores, que a partir del día 1º (primero) de julio de 2019, se procederá a pagar la segunda exhibición del dividendo

Aviso de derechos

■ Grupo BMV

FECHA: 20/06/2019

decretado en la Asamblea antes referida, exhibición que se pagará en efectivo, a razón de US\$0.0102 (ciento dos diezmilésimos de dólar, moneda de los Estados Unidos de América) por acción, proveniente del saldo actualizado de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir del 1º (primero) de enero de 2014, y contra la entrega del cupón número 15 (quince) adherido a los títulos definitivos, emisión "29 de enero de 2016".

Por lo que respecta a los títulos definitivos depositados en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago del dividendo antes citado lo efectuará en moneda de los Estados Unidos de América, a sus depositantes y de conformidad con los términos y condiciones de los respectivos contratos celebrados por los accionistas con sus intermediarios custodios.

Los accionistas tenedores en forma física de títulos definitivos, emisión "29 de enero de 2016", podrán acudir personalmente, a partir del día 1º (primero) de julio del presente año a las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, en días y horas hábiles a recibir el pago correspondiente al dividendo citado; en la inteligencia de que en este último caso, los accionistas deberán presentar a la Sociedad el original de su título o títulos, entregar el cupón antes referido y proporcionar a la Sociedad copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Adicionalmente, se hace constar que la Asamblea resolvió otorgar a dichos accionistas la opción de recibir el monto del dividendo decretado en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos moneda nacional, en cuyo caso la conversión se realizará al "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana" que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día 28 (veintiocho) de junio de 2019, tipo de cambio que quedará fijo y se utilizará para los pagos que por este concepto se realicen con posterioridad al 1º (primero) de julio de 2019.

San Pedro Garza García, N.L. a 19 de junio de 2019

Lic. Carlos Jiménez Barrera Secretario del Consejo de Administración

OBSERVACIONES